

Reglamento del Espacio Europeo de Datos Sanitarios

Sigue adelante el proceso para la promulgación del Reglamento del espacio europeo de datos sanitarios.

El Consejo general de colegios de médicos de España ha enviado sus propuestas habiéndose aceptado 24 de las mismas.

Entre otras cuestiones el CGCOM ha señalada las escasas referencias al marco ético en este reglamento.

Encuentra positivo la regulación y la disposición de estos datos a nivel trasfronterizo y como datos primarios y en investigación, si bien aconseja alcanzar el mayor nivel de seguridad informática.

Leer más:

www.medicosypacientes.com/articulo/el-parlamento-europeo-incorpora-24-enmiendas-del-cg-com-para-el-reglamento-del-espacio